

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2664

COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 5 de julio de 2005

Término del artículo 113: 14 de julio de 2005

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Internacional de Usuarios de Tecnología adaptada para Ciegos, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, entre el 21 y el 27 de agosto de 2005. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertolyotti**. (2.009-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Comunicaciones e Informática han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertolyotti por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Internacional de Usuarios de Tecnología Adaptada para Ciegos, a realizarse del 21 al 27 de agosto de 2005 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 22 de junio de 2005.

Irma Amelia Foresi. – Osvaldo M. Nemirovski. – Josefina Abdala. – Roberto J. Abalos. – Fabián De Nuccio. – Nora A. Chiacchio. – Delma N. Bertolyotti. – Diego H. Sartori. – Lucrecia E. Monti. – Guillermo Amstutz. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – Stella Marys Cittadini. – María T. Ferrín. – José O. Figueroa. – Paulina E. Fiol. – Silvana M. Giudici. – María A. González. – Oscar F. González. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Aída

F. Maldonado. – Marta L. Osorio. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Internacional de Usuarios de Tecnología Adaptada para Ciegos, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante los días 21 al 27 de agosto de 2005, organizado por la asociación civil sin fines de lucro Tiflonexos.

Delma N. Bertolyotti.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Comunicaciones e Informática en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Bertolyotti, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Internacional de Usuarios de Tecnología Adaptada para Ciegos, a realizarse del 21 al 27 de agosto de 2005 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Irma Foresi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A fines del año 1999 se creó Tiflolibros, que en realidad comenzó como un grupo de amigos, hoy

es un desarrollo a nivel internacional que reúne personas de todas las latitudes.

Tiflolibros es actualmente la primera biblioteca digital para ciegos y deficientes visuales de habla hispana.

Los pilares de su funcionamiento son la lista de correo, que versa fundamentalmente sobre temas de literatura y que es la herramienta que propicia el intercambio y aporte de libros digitales, y la página donde, además de la biblioteca, se reúnen textos escritos por miembros de Tiflolibros, enlaces de interés, una sala de audio y otros tantos proyectos comunes.

El objetivo de Tiflolibros fue desde sus comienzos el de formar una biblioteca de textos en soporte informático. Se creó la lista de correo para poder intercambiar la información acerca de los libros que cada uno había digitalizado para acceder a su lectura, y ahorrar el tiempo y esfuerzo que implica el escaneo y corrección, además de compartir experiencias y vivencias comunes.

Es importante destacar el apoyo de editoriales, tales como Grupo Editorial Planeta Argentina, Grupo Alfaguara - Taurus - Aguilar, Fondo de Cultura Económica y Edebeé quienes nos ceden sus libros en formato digital.

El Primer Encuentro de Usuarios de Tecnología Adaptada para Ciegos se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires del 14 al 22 de agosto de 2004, con la participación de usuarios de Tiflolibros de América y Europa.

La base sobre la que se edificó la biblioteca de Tiflolibros es el flujo de comunicación entre sus usuarios, que no son meros receptores de un servicio, sino que son productores del material, participantes activos y creadores de los demás proyectos que surgen y hacen que Tiflolibros como proyecto exceda a sólo una biblioteca.

Respaldados en el éxito de concurrencia, repercusiones y resultados de este primer encuentro se propone la realización del segundo encuentro, esta vez

en Bariloche, otra ciudad argentina que posee atractivos e infraestructura para personas con discapacidad visual.

Tiflonexos, la asociación civil sin fines de lucro que organiza esta experiencia, tiene como objetivo promover la integración de las personas con discapacidad visual a la sociedad mediante el acceso a la información y las nuevas tecnologías (Internet, computadoras adaptadas, sintetizadores de voz, etcétera).

Entre los objetivos específicos del encuentro, se detallan los siguientes:

–Difundir las innovaciones en las tecnologías adaptadas, capacitando a los potenciales usuarios y beneficiarios.

–Realizar actividades recreativas, entendiéndose la recreación como parte fundamental para la óptima integración social de las personas ciegas.

–Fortalecer y potenciar los lazos entre los participantes de Tiflolibros, generando un espacio de intercambio y conocimiento personal.

–Promover el conocimiento de la situación de los ciegos en los distintos países de habla hispana, sus actividades, el trabajo de sus instituciones y sus necesidades, para hallar mecanismos de intercambio y cooperación.

–Acercar a los integrantes del grupo Tiflolibros a una participación aún más activa, tendiente a expandir en sus países/regiones el alcance de nuestros servicios y el acceso de las personas ciegas a los beneficios de las nuevas tecnologías.

–Generar una experiencia de turismo accesible y adaptado para las personas ciegas.

–Proporcionar a las personas ciegas de todas partes del país y el mundo, un acercamiento a las ricas expresiones artísticas y culturales de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto positivo este proyecto de resolución.

Delma N. Bertolyotti.